JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 199 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO INICIA EL TÉRMINO COMÚN DE VEINTICINCO (25) DÍAS

N°	RADICADO	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO
1	2012-00012-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GABRIEL BARRAZA FARAK	DEPARTAMENTO DE SUCRE	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1

SE FIJA POR EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DÍAS, HOY TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012).

Inicia término: Agosto 31 de 2012
Finaliza Término: Octubre 4 de 2012

ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
SECRETARIA